

# EL REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE

ÚLTIMAS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Las suscripciones

Jardines, un mes. . . . . 1 peseta.  
Fuera, trimestre. . . . . 3

Hay una suscripción 5 céntimos

Estancos

A los señores suscriptores á prelos: a  
ventas.  
Remite á 0'25 pesetas línea.  
No se devuelven los originales.

Año X.—Núm. 1.698

Castellón —Lunes 27 de Enero de 1902

Oficinas, O'Donnell, núm. 26

## Cuestión bancaria

De esta índole es, la que se apoderó últimamente de la opinión. La reducción de la circulación fiduciaria del banco de España; la disminución de los billetes de banco, que tanto abundan en el mercado; ó bajo otro punto de vista, otro nuevo tanteo del Sr. Urzaiz para que bajen los cambios, atascados en el treinta y tres y treinta y cuatro, y también un nuevo puntal sostenedor del gobierno de Sagasta y que aplaza la crisis unas semanas según las últimas noticias de la Corte es la cuestión vital, candente, de actualidad de nuestro artículo.

El otro día se veía á Urzaiz dimitiendo, frente á Guillón huyendo del Banco; aquél, es decir el ministro de Hacienda, se mantenía en sus trece y el Banco en sus catorce y ambos se trataban de potencia á potencia levantando en la opinión corrientes encontradas á favor; y contra el Banco, al ver á este amenazar al Gobierno con malvender los títulos del Estado y á Urzaiz disponiéndose á perder su cartera de ministro, á comprometer á sus compañeros de gabinete.

Sacan de quicio la cuestión los que se dejan llevar por esas corrientes inconsistentes. Mirado imparcialmente el asunto, el Estado y el Banco son dos entidades jurídicas y como tales tienen sus derechos y sus diferencias hallan en la esfera jurídica sus fórmulas resolutivas, salvadoras. Así, que nada de precipitaciones, calma y como prueba de la razón que nos asiste tenemos que en la Cámara Urzaiz no mantendrá cerrado su proyecto y el Banco se propone ya estudiarlo y hasta si es necesario reunir junta general de accionistas.

Son muchos los que creen grande y generador de salvadores efectos la obra de Urzaiz y no hay tal, es un golpe de efecto, brillante nada más y que su único provecho en vez de ser para el país, lo es para el partido fusionista, pues dilata toda crisis y esto es lo que quiere el viejo Sagasta.

Eseuchen nuestros lectores á nuestro queridísimo diputado por Segorbe D Juan Navarro Reverter al contestar á un redactor del «Heraldo de Madrid», y se convencerán de que no es oro todo lo que tiene brillo.

«Ese proyecto (como los demás presentados por el actual señor ministro de Hacienda) se informa en ideas erróneas respecto de las causas que producen la elevación de los cambios y la mala calidad de nuestra moneda circulante. De la misma manera que ni la prohibición de acuñar plata, ni el tímido y truncado é incompleto proyecto de ley sobre pago en oro de los derechos de Aduanas, han produ-

cido efecto alguno, tampoco el actual proyecto encaminado á restringir la circulación fiduciaria alcanzará, en mucho ni en poco los resultados que su autor se propone dejando, en cambio, ancha huella de sensibles perturbaciones.»

Y tantas como hará. ¿Qué sucedió con el proyecto de pago en oro de los derechos de Aduanas? efectos transitorios. ¿Qué resultado tuvieron la emisión de obligaciones del Tesoro? Malo. Muy malo el Sr. Urzaiz puso de manifiesto á la vergüenza pública, el crédito de la nación. «So fueron tanteos del ministro para salvar nuestra hacienda como lo es no hay que dudarle el proyecto que nos preocupa. Nada nada de positivo tendremos, si no es el gran déficit que se atisba ya en el presupuesto aprobado últimamente.

Sagasta quiere salvar la hacienda y esto no se hace con tanteos si no gobernando bien y no tan mal como lo hemos conocido bajo su imperio y el imperio de los deslumbrantes presupuestos de Villaverde.

Aquellos polvos trajeron estos lodos por lo que más hará Urzaiz y su columna sostenedora. Sagasta, dirigiendo la mirada atrás que mirando solo delante. Deshacer errores corregir equivocaciones, ahí está todo y no tanteando en asuntos que está visto no entienden. El tanteo es una cosa insegura buena para chiquillos, pero ridícula para personas graves, como lo son los padres del fusionismo.

## ECOS DEL DISTRITO DE MORELLA

IX

Caso de moral

Así titula «Un elector católico» un artículo que publica en «La Verdad», semanario de Castellón, y así titula también el nuestro, con el cual pretendemos poner en claro lo que aquél deja en oscuro y refutar lo que aquél sienta como verdad inconcusa.

Comienza diciendo que «es grave injuria inferida al Ciero decir que engañaba á los electores cuando enseñaba que debía votarse la candidatura benedicta por el Prelado, y nosotros contestamos que es mayor injuria todavía el publicar tal afirmación, por que además de que «scripta manent», sabe perfectamente el elector católico que los sacerdotes y seglares, desde el Dr. Carrarach hasta el último cristiano, engañaban al Distrito cuando afirmaban que debía votarse al señor Osset porque lo mandaba el Prelado, siendo así que el Prelado únicamente había dicho que podían votarle, no que debían. Y del poder al deber sabe el elector católico que demuestra conocer algo de Lógica, la distancia que media, y por lo tanto que fundado en ella no cabe injuria de ningún género el afirmar que los sacerdotes que así se conducían, engañaban á los electores,

Además, el Excmo Sr Conde de Albay sabía que el Prelado no había descartado su candidatura, ni siquiera le había manifestado la más insignificante preferencia por la del Sr. Osset, antes al contrario manteníanse entre ambos cordialísimas relaciones, y cuando el Excmo. Sr. Conde, con el respeto ingenuo en él para con los superiores eclesiásticos, le expuso su propósito de recabar la representación del Distrito, obtuvo del Prelado la misma felicitación previa que había merecido en otras elecciones. Con razón pues, podía afirmar que engañaban á los electores los que esgrimitan el arma poderosa de «El Obispo lo manda».

La verdad es que el elemento joven sacerdotal, fácil de seducir por el sfán del medio, dirigido en el distrito por los Sres Carrarach y Sanjuan, abusó del ministerio de que se halla investido, porque en tanto tiene ese ministerio misión divina en cuanto está en comunión de doctrinas con el Prelado y con el Romano Pontífice. Y está fuera de duda que ese ciego, que se entusiasma por la candidatura del Sr. Osset no estaba en comunión de doctrinas con el Prelado, quien, en vez de apoyar al Sr. Osset, á quien bendijo como ofreció bendecir al Excmo. Sr. Conde de Albay, lamentó se invocara su nombre como consigna para acudir á los comicios en favor del Sr. Osset. Luego si lamentaba que invocaran su nombre, fácil es concluir que había discrepancia de doctrinas entre el Prelado y los sacerdotes que pregonaban por doquier «El Obispo lo manda».

Ahora bien ¿no es injuria grave inferida al Prelado suponerle interesado en favor del Sr. Osset cuando de sus palabras se deduce legítimamente que guarda una posición neutral? No es abusar del ministerio eclesiástico y de la misión que le caracteriza el pregonar que el Obispo lo manda, cuando el Obispo por medio de un escrito, que hace y hará fe, declara que lamenta se invoque su nombre? No hay duda ninguna: el ciego joven abusó de su ministerio al obrar tan en oposición á la conducta del Prelado, que, estimando igualmente católicos á ambos candidatos, deja el campo completamente libre para que los católicos con tranquilidad de conciencia puedan votar á cualesquiera de ellos.

Y ello no obstante, el Dr. Carrarach, Mosén Sanjuan y todos sus aliados, con un empeño digno de mejor causa, han puesto en juego todos los recursos, todas las influencias, toda su autoridad, hasta los atractivos que en los católicos electores del distrito ejerce el siempre respetado ministerio sacerdotal; han ascendido á la cátedra de la verdad para menospreciarla callando al mayor y mejor número de los católicos del distrito para convertirla en cátedra de club político, y desde ella llamar herejes y amigos de Lucifer al Excmo. Sr. Conde y á sus amigos; han olvidado los más rudimentarios elementos de educación faltando á sabiendas á la castima y consideración del prójimo; han cometido atropellos arrojando á los dependientes de sus iglesias que no atendían sus inspiraciones en la medida que era de su agrado, y tales han sido sus atrocidades que ni en cálices de montera ni en perdonables; han olvidado, en

fin, su misión de sacerdotes convirtiendo el distrito en un carnaval donde los caciques ventan sotana y despotricaban demagógicamente.

No exageramos; el distrito sabe de que medios se han servido esos ilusos sacerdotes para intentar vencer al católico al piadoso Sr. Conde; el distrito sabe que se distribuyó con profusión una hoja denigrante en virtud de la cual se condenaba al fuego eterno al Sr. Conde y á todos sus amigos; el distrito sabe cuanto fué la ingerencia de estudiantes y monjas, por las instigaciones de los sacerdotes, en la contienda electoral, y de qué manera y con qué amenazas conminaban á los deudos y amigos si no votaban al señor Osset. A tanto llegó la pasión política de unos cuantos sacerdotes dirigidos por el Dr. Carrarach y Mosén Sanjuan, que la verdad sufrió grandes quebrantos y el ministerio eclesiástico perdió su esplendor.

En nuestro artículo cuarto, después de refutar las afirmaciones de «El obispo lo manda», preguntábamos al Prelado con todo el respeto que nos merece su autoridad:

«Sr. Obispo ¿mandó vuestra señoría que los fieles de la Diócesis de Tortosa, residentes en el distrito de Morella, votasen al Sr. Osset? ¿Fué su expresa voluntad que descartasen la candidatura del Excmo. Sr. Conde de Albay?»

Y á continuación decíamos:

«Entendamos que, después de la publicación del folleto de la segunda jornada, el Sr. Obispo de Tortosa está en el caso de poner las cosas en su debido puesto, para dar á cada uno lo suyo, porque nosotros católicos a marcha martillo, hijos sumisos del Prelado no encontramos en su célebre pastoral, ni en la carta de bendición al señor Osset, la razón del Prelado en virtud de la cual se nos manda negar nuestros sufragios al Excmo. Sr. Conde de Albay; y mientras el Prelado no haga suyas las palabras del folleto y de los noveles sacerdotes que descreditados con sus intemperancias la cátedra del Espíritu Santo y el tribunal de la penitencia, seguiremos creyendo que mienten á sabiendas para engrosar las filas de los nocebalinos.»

Y este mismo repetimos ahora esperando que el bondadoso Prelado de la Diócesis llame nuestras conciencias, harto conturbadas por la palabrería fuera de los folletines y de los artículos de «La Verdad», que, en definitiva, es pasto de la pasión política, como queda demostrado, más bien que de fervor cristiano.

Del resto del artículo de que nos hemos ocupado admitimos la doctrina que en él se deduce de las legítimas enseñanzas de nuestra santa Madre la Iglesia, porque aunque los señores Carrarach y Sanjuan se empeñen en lo contrario, así el Excmo Sr. Conde de Albay como sus amigos los electores del distrito de Morella, somos católicos, apostólicos, romanos, hijos sumisos de la Iglesia y sin mezola de ninguna especie de liberalismo. Rechazamos el dictado de liberal que gratuitamente aplica al Excmo. Sr. Conde, porque no lo es según lo ha dicho su palabra y lo ha confirmado su conducta, no tan solo mientras ha ejercido el cargo de Diputado, sino desde sus primeros años, nunca empujados

con semejante error, antes por el contrario, brillantados con la pureza de la doctrina católica que practicó y defendió con su palabra y sus escritos. Rechazamos la deducción, que se sigue de artículo, de que en España no hay otros partidos católicos que el íntegro y el carlista, por cuanto á juzgar por lo que han dicho eminentes Prelados y atendiendo á sus obras hay en España muchos, muchísimos católicos, que, sin admitir ningún error liberal, no forman en las huestes fatigadas repetidas veces condenadas por los Prelados, ni en las carlistas, en las cuales abunda tal cesarismo que se sobrepone con infame menosprecio á la patria y al mismo Dios.

Y terminamos diciendo que los Sres Carrarach y Sanjuan nunca podrán sincerar la conducta observada por los sacerdotes noveles del distrito, que desde el púlpito, el confesionario y desde cuantos medios estuvieron á su alcance, llamaron herejes, amigos de Beilal y otras linderas por el estilo, á los que, en uso de un perfecto derecho y cumpliendo un deber cristiano, votamos al piadoso y ferviente católico Sr. Conde de Albay. Y este es el auténtico caso de moral.

A. C.

## DEL EXTRANJERO

Roma.—El famoso volcán se encuentra de nuevo en actividad, arrojando materias incandescentes con violencia á gran distancia del borde del cráter.

Las paradas de éste se encuentran agrietadas, y enormes capas de lava caen por las laderas.

Hiene gran alarma entre los habitantes de las poblaciones situadas en la base del Vesubio.

Roma.—En Carpineto, ciudad natal del Papa, en la provincia de Roma, se organiza una peregrinación muy extraña con motivo del Jubileo del Papa.

Todas las clases sociales, pastores, obreros, industriales, vestidos con trajes antiguos, acudirán á Roma y ofrecerán al Papa un producto de su trabajo individual.

Se proyecta que en la cumbre del monte que domina Carpineto una gigantesca estatua de León XIII, de metal dorado, bendiciera al mundo.

Pratoría.—En Sanblon dos ayudantes de la columna Wilson aprisionaron al comandante de los boers.

Estos atacaron á los ingleses, rescatando al prisionero.

Del combate resultaron diez ingleses muertos y cinco heridos.

## INFORMACIÓN POLÍTICA

Las últimas impresiones sobre la crisis son que ésta no la planteará el Sr. Sagasta hasta que sean aprobados los proyectos de Urzaiz, incluso el de circulación fiduciaria.

Se dice que si la reina otorgara poderes á Sr. Sagasta para formar ga-



ÚNICA SUCURSAL EN CASTELLÓN

Máquinas SINGER Para coser

ÚNICA SUCURSAL EN CASTELLÓN

33, ENMEDIO, 33

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

33, ENMEDIO, 33

UNICO ESTABLECIMIENTO EN CASTELLÓN

BAZAR DE CALZADO DE FREDERICO CAZADOR

UNICO ESTABLECIMIENTO EN CASTELLÓN

46, Enmedio, 46

Gran surtido en calzado cosido á mano de todas clases y precios. ELEGANCIA COMODIDAD Y ECONOMÍA. HAY QUE VISITAR EL ESTABLECIMIENTO

46, Enmedio, 46

Frente á la iglesia de San Miguel

Frente á la iglesia de San Miguel

En la última pelea se soltaron un gallo de Lores y otro de Cogollos...

tirante del capital, y los acuerdos del gobierno, se dejan marcar en la mano como si fueran esclavos.

De viaje

Ha zarpado de Tórida el acorazado «Carlomagno», con rumbo á Tángier.

Distinción á Pidal

S. S. ha concedido á nuestro ex embajador cerca del Vaticano Sr. Pidal, la Cruz Blanca, remitiéndole juntamente con la concesión las insignias y un autógrafo en el que lamenta su separación de la embajada.

Nuevo antiséptico

Comunican de Roma que acaba de descubrirse allí una sustancia que ha sido muy ensayada resultando ser el mejor y más seguro antiséptico de cuantos hay en uso.

Los salineros

Según dicen de Cádiz continúa la huelga. Elogiase la conducta observada por los huelguistas. Estos desoyen á los anarquistas y prefieren la miseria á emplear violencias.

Firma regia

H. y han despachado con S. M. la reina los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Sagasta en palacio

Ha estado en palacio esta mañana el jefe del gobierno.

Pantano

Telegráfen de Cádiz que el Director de Obras públicas ha visitado las obras del pantano que se está construyendo en el término de Jerez de la Frontera.

Fiesta de caridad

Ayer se celebró en Cádiz una función teatral á beneficio de las casas de Socorro.

Estuvo muy concurrida asistiendo toda la buena sociedad gaditana, y recordándose una importante cantidad.

Acuerdos de una Cámara de Comercio

Comunican de Sevilla, que aquella Cámara de Comercio en reunión celebrada ayer acordó nombrar Presidentes honorarios á los Sres. Montero Rios y Villanueva.

Acordó asimismo, contribuir con 500 pesetas, á la subscripción para el monumento de Castelar.

CONGRESO

Abra la sesión á las tres y media el Sr. Moré.

En el banco azul están los ministros de Marina y Gobernación. Vincanti les telegramas dando cuenta de la explosión del «Condor» y lo ocurrido por ello.

Pida después se encargue otra embarcación de vigilar á los traidores. Le contesta el ministro de Marina. El Sr. González Quesada habla sobre la catástrofe del «Condor» y dice que este barco no tenía condiciones para el servicio que prestaba.

Así resultó que cuando tuvo que forzar la marcha persiguiendo las barcas reventó la caldera que era vieja. Resulta que ó se expone á un grave riesgo á los marinos ó han de dejar de cumplir los órdenes. Contesta el duque de Veragua negando todo lo dicho por Quesada.

El Dr. Moliner enseña á varios diputados una instancia que vá á presentar al ministro de Instrucción pública, en la que pide le forme expediente ahora y resuelva el que se le formó siendo rector de Valencia. S. ha alabado mucho este escrito por lo bien redactado y el buen efecto que ha de producir.

Después se pone á discusión el proyecto de pago en oro. El Sr. Omeñaca combate. El Sr. Moré pide á los diputados que no falten mañana por ser necesaria su presencia, pues se han de votar varias leyes.

SENADO

A las tres y media. Preside Montero Rios.

Moré de Calatrava se queja de que no se vea un solo ministro en el banco azul. (Este se encuentra desierto). Montero responde á los ministros y á poco entran en el salón Sagasta y Weyler.

Martín Sánchez continúa hablando contra el gobierno de Sagasta, el que dice no ha realizado nada.

Sagasta se dirige diciendo que España conoce menos huelgas que las naciones extranjeras, que el catalanismo está resuelto en la ley municipal que pronto se discutirá, y que el conflicto religioso no tiene realidad, no es tal conflicto.

Rectifica Martín Sánchez y entre otras cosas dice que los que hablaron de resolver el problema religioso callen porque están ya colocados (alude á los fusionistas).

El conde de P. de Ramiro pide explicaciones al Gobierno sobre lo ocurrido al «Condor».

López Parra habla de la crisis minera existente y de los medios legales que debe adoptar el Gobierno para resolverla.

DESDE BARCELONA

Barcelona 27, 17:55. Los metalurgistas Han celebrado un meeting esta ma-

ñana acordando seguir en la huelga. La intransigencia de patronos y obreros es muy grande y toda solución imposible.

Los carreteros

Continúan desavenidos con sus patronos, pero el presidente de los mismos les ha pedido dos días de plazo para tratar con los patronos.

La huelga de los carreteros se sostiene, pues por dos días.

Los lampisteros

Aún no trabajan como se acordó por los mismos. Esta tarde se reunen y acordarán acudir á los talleres.

Esa es la corriente dominante entre estos obreros.

En el Liceo.—Incidente

Anoche se dió la última función de ópera de la temporada. Se dió ésta á beneficio de Biel, quien cantó «Aida», cosechando los aplausos que demanda su renombrado nombre.

No cantó la «Jota» que le pidiera el público, por no encontrarse quien le acompañara. En esos momentos, uno del público pidió cantase «Els Segadors», con lo que se produjo un escándalo colosal.

Los aplausos, vivas y mareas duraron hasta la última función musical del Liceo.

Segundo aniversario

Se celebra por los empleados de tranvías eléctricos, como recuerdo de su instalación.

Para ello se les permite celebrar un meeting á condición de que no se hable en él de la cuestión obrera del día, es decir, de huelgas y resistencia contra los patronos.

Ocaña.

ALCANCE BURSÁTIL Cierre de Bolsa

Madrid-Barcelona-Paris

Table with exchange rates for various currencies and locations like Madrid, Barcelona, Paris, Cádiz, etc.

EN EL CORRO INTERIOR 4 POR 100

Table with interest rates for different locations like Barcelona, Madrid, Paris, London.

ULTIMOS CAMBIOS

Table with latest exchange rates for Francos and Libras.

Revira. Comín. Igual. MONIOS

ue presente Oápea. joran que las del de Barcelona, y que y radicalmente to- les urinarias.

ESOS

IAZORA

esión

Compañía «Chuanet» de palabra y obra el y Carman Bala- or los vasos de el Agat Sierra y

dos estos individuos armas que en el se les fueron halla- d'aportación del Juz-

OPESA

nción

mediana fué deta- L.oreas reclamado

fué puesto á dispo- da la mencionada

GRAO

aparo

noche de ayer fué á disposición del a de los Reyes por de fango contra su acabo.

te no logró hacer mo.

udencia

ola se han visto es- de orales.

seguida por el jes- contra los vecinos de Lohoz y Blas Ba- dados del delito de

dirado la acusación; se ha visto el juteo seguida por el de Al- vesino de Cuevas de e Abarich Marto delito de hurto y

a el vecino de Arañ quita García Prats azgado de Moralla de desobediencia.

no abogado defensor los al abogado don estatizado como pro- B. Bailvar, Ur

ALLÍSTICO

arraron en el Circo Ca- apital las acostun- gallon.

señalaron un gallo de Cogollos ganand- mo.

señalaron tablas los ga- cogollos que señalaron un gallo de Cogollos mbate á otro de Ar-

Conferencia telefónica

DESDE MADRID Madrid 27, 17:40.

El Imparcial

O. época del meeting celebrado en Barcelona por los obreros.

Osnara duramente lo ocurrido en esta reunión, en la que los obreros dejáronse estampar en la mano un sello, representativo de la sociedad de resistencia.

Dice que el color carmín de este timbre, es propio del de la vergüenza, que deberían sentir los hijos del tra- d; para míentres hab'ien contra la

# ANUNCIOS

## DINERO

Vicente Gaya Canelles

Única casa autorizada por el Gobierno que paga una contribución anual de pesetas mil para poder facilitar dinero á toda clase de empleados particulares, comerciantes y artesanos en pagarés, recibos y letras al precio módico de ocho días vista el uno por ciento para Castellón y toda su provincia. Esta casa debido á la grande economía que hace sus operaciones y la poca garantía que exige, no tiene competencia. Nota: también hace operaciones de son importantes y la garantía es sólida á como días al 1 por 100 para Castellón y toda su provincia.

Gezález Oberzá 88 (Castellón) proi

## Banco Vitalicio de España

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña

Compañías de seguros sobre la vida y accidentes, reunidas

### GARANTÍAS:

Capital social.....	Ptas. 15.000'000
Reservas .....	11.002,869'98
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Sept. 1899.	230.681,890 25
Pagado por siniestros pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	16.867,244'40

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotas, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—Barcelona

Delegado en esta provincia, DON MANUEL SALVADOR ADELL, Falcó, 8 — Castellón.

## Guano Ancora

DE LA

### SOCIEDAD BELGO ALEMANA EN ROSA

Agente general en España Alejandro Piz.—Baileán, 17. BARCELONA

Este guano universalmente conocido se recomienda por la pureza y alta graduación de las materias que componen y cuya riqueza se garantiza con los análisis de multitud de Cámaras Agrícolas extranjeras y nacionales.—Desconfiar de las imitaciones. Guano para cereales, remolachas hortalizas, cáñamo etc. etc.—Guano E. para patatas y toda clase de tubérculos.—Guano W. especial para viñas y árboles frutales recomendándose eficazmente para las replantaciones é ingertos de vides americanas.

La casa ha preparado asimismo una clase G ESPECIAL PARA ARBORES y otra clase W. ESPECIAL PARA NARANJOS, destinados exclusivamente á estos dos importantes cultivos de las regiones valencianas asegurando á cuantos agricultores los ensayan, un rendimiento en las cosechas, superior al obtenido con el empleo de otros guanos se hayan empleado hasta la fecha.  
Depositarlo en Castellón: F. OAZADOR OARPI.

## ¡¡INCREDIBLE VERDAD!!

- 1 anillo para caballero con hermosísimo brillante, pesetas 50.
- Idem con brillante doble grueso pesetas 100.
- 1 anillo para caballero oro de ley con espléndido brillante, pesetas 25.
- 1 anillo á tima novedad para señoras y señoritas oro de ley con hermosísimo brillante pesetas 25.
- 1 par pendientes para señoritas oro de ley con espléndidos brillantes, pesetas 25.
- 1 par pendientes para señoras oro de ley con hermosísimos brillantes, pesetas 50.
- Idem con hermosísimos brillantes doble grueso pesetas 100.
- 1 par pendientes para niñas, especialidad para verdadero regalo) oro de ley y espléndidos brillantes pesetas 25.
- Oro garantizado de ley 18 quilates, y brillantes químicamente perfectos más hermosos y de más valor por su constante brillantez y esplendor que los verdaderos. Descomposición de luz dura la imitación perfecta imitación maravillosa.
- Regalo de CINCO MIL pesetas á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos.
- A todo comprador no conforme con el género se le devolverá inmediatamente el dinero.
- Enviar la medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo.

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envían catálogos ni dibujos ni muestras.

Envío franco de todos gastos en cajitas valor declarado y por correo para toda España é islas. No sirve ningún pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España en carta certificada ó valor declarado.

Único representante general Sociedad Oro y Brillantes Am. Alaska.

G. A. Buyas, Corso Romana, 18  
MILÁN (ITALIA)

Médico Oculista  
Consultorio Oftalmológico

D. José Ballester

Exprofesor alumno del Instituto Oculista de hospital de la Princesa de Madrid y ayudante de clínica del eminente Dr. NAD L MAY.

Extirpe cataratas y practica todas las operaciones de los ojos. Consulta: De 10 á 12 y de 3 á 5. Calle de S. Miguel: LA CENIA.

Buenas casas de hospedaje habitaciones, excoresas para operados y carruajes diarios de Tortosa Santa Bárbara, Uddecona y Vinaroz á la Cenia.

## EL REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE

Últimas noticias y telegramas

Prencios de suscripción: En Caserío, al mes, UNA PESETA.  
Fuera, TRES PESETAS trimestre.  
Anuncios y equiales á precios con ventajas.  
Recibidos 25 céntimos de peseta línea; á los suscriptores á mitad de precio. En primera plana se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.  
En segunda y tercera hasta las cinco.

## Cognac Fine Champagne PEDRO DOMECCO

Cosa fundada en 1730

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Marcas: Una, Dos, Tres cepes, Extra y Fundador.

Pedid especialmente: COGNAC PEDRO DOMECCO

Pedro Domecco, el mejor Cognac Español.

# SOCIETE SAN GOBAIN CHAONI ET CIREY

FUNDADA EN 1865

## ABONOS QUÍMICOS DE SAN GOBAIN

### GUANO SAN GOBAIN

Abono completo intensivo y práctico para todos los cultivos.

#### COMPOSICION

Amoníaco y nitratos equivalentes, 8 á 10 por 100.  
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amoníaco equivalente á fosfatos, 25 á 28 por 100.  
Acido fosfórico total equivalente á fosfatos, 25 á 27 por 100.  
Sulfato de potasa, 5 á 6 por 100.

### GUANO VALENCIANO

#### CONCENTRADO

Abono completo para todos los cultivos.

#### COMPOSICION

Amoníaco, 9 á 10 por 100.  
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos, 8 á 20 por 100.  
Sulfato de potasa, 2 á 3 por 100.

### GUANO VITICOLA

#### INTENSIVO

Abono completo.

#### COMPOSICION

Amoníaco y nitratos equivalentes, 7 á 8 por 100.  
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos, 18 á 20 por 100.  
Sulfato de potasa, 10 por 100.

Depositarlo en Castellón y provincia. D. Esteban Masferrer, Fábrica de San Gobián, núm. 21, D. Pascual Segarra, Vall de Urd, San Gobián, (Francia).—Oficina general en Barcelona: Dep. de Agricultura de Cataluña. Nota: El comprador de abonos con estos nombres debe exigir el original y copia de la composición de los abonos, para asegurarse de que los recibidos corresponden exactamente al original.

Año X.—Núm.

## La reforma de la ley

Ayer en el Congreso se defendía otra vez los cargos que se le responsabilaba de la lamentable que concurren entre otras cosas y hacia más que repetir los sabemos que no está resuelto en de ley municipal. Por otro lado, la Madrid dice que la Senado, que entiendo de reforma de ley, recibió antea y sobre la misma de tantos genuinos de socialista escribimos los socialistas y esto entender tiene influencia sobre la cuestión según el espíritu me así será benéfico judicial para la nación. No se registra un que tomen cartas en el municipio y autonómicas. Castellón ver en la huelga de y lo que aquí vimos Barcelona y demás que conocen huelga. La ley de González es defectuosísima de todos. El nombre dispone poco en su que regula una ley represiva más ra. En la ley municipal mejorar la situación de y si esto ocurre, solo decir la ley de huelga la importancia de aquella sino hay necesidad la ley de debemos buscar, que. Pero el proyecto satisface esas aspiraciones de los obreros toda? Desde luego, si se le encuentran pues la representación ayuntamiento, está mismo molde que del 78. Sin examinarnos atrevemos á individualista pues y antiguo de nuestros, el negar la vitalidad entidades sociales éstas son muchas aumentan. Mal es que por obreros y á los que en la sociedad no los en el sentido ahí la necesidad de un bien de todos. afecta, aunque obreros defender á los obreros, viene á coincidir piraones de la derna por entero. Y esto ya hacen fienden renombrados como Ahrens Alemania. Príncipe sico en Italia y P...